



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00728619- -UNC-ME#FL Designación Prof. Herrera

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. N° 54.589) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECCIÓN INGLÉS-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Los movimientos que se dieron en la Cátedra luego de notificado el orden de mérito del concurso sustanciado el pasado mes de agosto.

La próxima licencia por maternidad de la Titular de la Cátedra, Profesora Andrea Canavosio.

La necesidad de asegurar el normal dictado de la materia, incorporando recursos a término.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Designar con carácter interino a la Profesora María Emilia HERRERA (Leg. N° 54.589) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECCIÓN INGLÉS-, desde el 11 de septiembre hasta el 10 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG